

Informe de Auditoría Independiente

CÉDULAS TDA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014



Building a better
working world

Ernst & Young, S.L.
Torre Picasso
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
28020 Madrid

Tel.: 902 365 456
Fax: 915 727 300
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de CÉDULAS TDA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de CÉDULAS TDA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de CÉDULAS TDA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad Gestora, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de CÉDULAS TDA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.



ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)



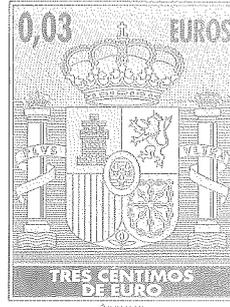
Francisco J. Fuentes García

31 de marzo de 2015



CLASE 8.^a

Clase de valores de renta fija

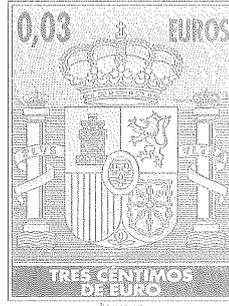


0M2129746

**CÉDULAS TDA 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



CLASE 8.^a
Escriba el número de la clase



0M2129747

ÍNDICE

- Cuentas anuales
 - Balance de situación
 - Cuenta de pérdidas y ganancias
 - Estado de flujos de efectivo
 - Estado de ingresos y gastos reconocidos
 - Memoria
- Informe de gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión



CLASE 8.^a
SERIE CAGI 10 00000000



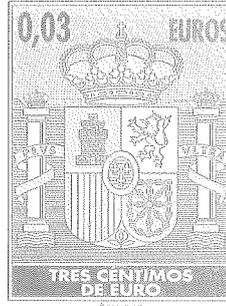
0M2129748

CEDULAS TDA 5, F.T.A.
Balance de situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.506.842	1.508.589
I. Activos financieros a largo plazo	6	1.506.842	1.508.589
Derechos de crédito		1.500.000	1.500.000
Cédulas hipotecarias		1.500.000	1.500.000
Otros activos financieros		6.842	8.589
Otros		6.842	8.589
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		65.332	65.615
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	6.899	7.194
Derechos de crédito		5.100	5.395
Intereses y gastos devengados no vencidos		5.100	5.395
Otros activos financieros		1.799	1.799
Otros		1.799	1.799
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	58.433	58.421
Tesorería		58.433	58.421
TOTAL ACTIVO		1.572.174	1.574.204



CLASE 8.^a
Código de Clasificación



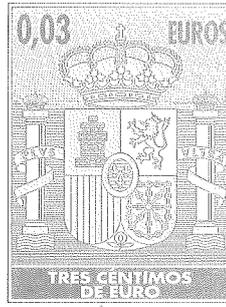
0M2129749

CEDULAS TDA 5, F.T.A.
Balance de situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		1.565.144	1.566.895
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	1.565.144	1.566.895
Obligaciones y otros valores negociables		1.500.000	1.500.000
Series no subordinadas		1.500.000	1.500.000
Deudas con entidades de crédito		57.957	57.957
Credito línea de liquidez		57.957	57.957
Otros pasivos financieros		7.187	8.938
Otros		7.187	8.938
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		7.030	7.309
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	6.889	7.184
Obligaciones y otros valores negociables		5.100	5.395
Intereses y gastos devengados		5.100	5.395
Otros pasivos financieros		1.789	1.789
Importe bruto		1.789	1.789
VII. Ajustes por periodificaciones		141	125
Comisiones		118	118
Comisión variable - resultados realizados		118	118
Otros		23	7
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-	-
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo		-	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		1.572.174	1.574.204



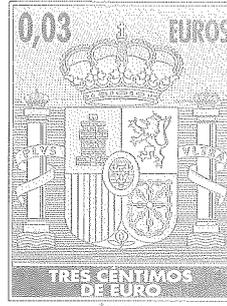
CLASE 8.^a
Escriba aquí el número de la clase



0M2129750

CEDULAS TDA 5, F.T.A.
Cuenta de pérdidas y ganancias
31 de diciembre

	Miles de euros	
	2014	2013
1. Intereses y rendimientos asimilados	63.331	63.605
Derechos de crédito	61.579	61.845
Otros activos financieros	1.752	1.760
2. Intereses y cargas asimilados	(63.326)	(63.599)
Obligaciones y otros valores negociables	(61.579)	(61.845)
Deudas con entidades de crédito	(1.747)	(1.754)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	-	-
A) MARGEN DE INTERESES	5	6
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	-	(1)
Otros	-	(1)
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación	-	-
7. Otros gastos de explotación	(5)	(5)
Otros gastos de gestión corriente	(5)	(5)
Otros gastos	(5)	(5)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	-	-
9. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
C) RESULTADO DEL PERIODO	-	-



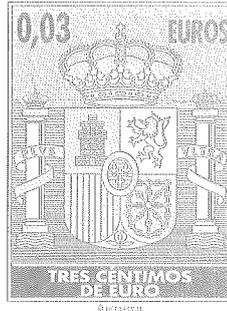
0M2129751

CLASE 8.^a
Deposito de Valores**CEDULAS TDA 5, F.T.A.**
Estado de flujos de efectivo
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACION		18	21
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		17	20
Intereses cobrados de los activos titulizados		61.875	61.875
Intereses pagados por valores de titulización		(61.858)	(61.855)
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo		-	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo		1	1
Otros		1	1
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSION/ FINANCIACION		(6)	(26)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones		-	-
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		(6)	(26)
Administraciones públicas - Pasivo		-	(20)
Otros deudores y acreedores		(6)	(6)
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		12	(5)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	7	58.421	58.426
Efectivo o equivalentes al final del periodo	7	58.433	58.421



CLASE 8.^a
CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN



0M2129752

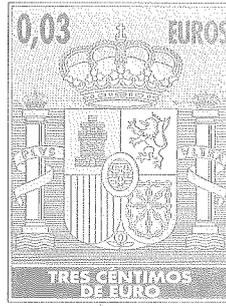
CEDULAS TDA 5, F.T.A.

**Estado de ingresos y gastos reconocidos
31 de diciembre**

	Miles de euros	
	2014	2013
1. Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el período	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total Ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-



CLASE 8.^a
ESTADO



0M2129753

CÉDULAS TDA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

CÉDULAS TDA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (en adelante “el Fondo”), se constituyó mediante escritura pública el 24 de noviembre de 2004, agrupando un total de nueve cédulas hipotecarias por un importe nominal total de 1.500.000.000 euros (Nota 6).

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) (ver Nota 1.e).

Con fecha 18 de noviembre de 2004 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, la “CNMV”) verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de bonos de titulización por 1.500.000.000 euros (Nota 8).

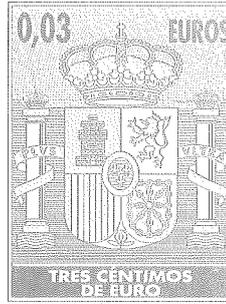
El activo del Fondo está integrado por derechos de crédito derivados de cédulas hipotecarias emitidas por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (actualmente Bankia), Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y La Rioja (actualmente Ibercaja Banco), Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (actualmente Unicaja Banco), Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco de Sabadell), Caixa d’Estalvis de Penedés (actualmente Grupo Banco de Sabadell), Caja Laboral Popular Cooperativa de Crédito (en adelante Caja Laboral), Caixa d’Estalvis de Manresa (actualmente Catalunya Banc), Caja Castilla La Mancha (actualmente Liberbank) y Banco Gallego (actualmente Grupo Banco Sabadell).

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las cédulas hipotecarias que agrupa y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de las cédulas hipotecarias que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.



CLASE 8.^a
Año 1994. 10/11/2004



0M2129754

b) Duración del Fondo

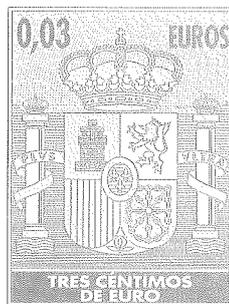
El Fondo se extingue, en todo caso, en los siguientes supuestos, informándose a la CNMV en caso de producirse alguno de ellos:

- (i) Cuando se amorticen íntegramente las cédulas hipotecarias, incluido el caso de modificación de la normativa fiscal de manera que afecte significativamente al equilibrio financiero del Fondo y siempre que se cumplan los requisitos establecidos en el folleto de emisión.
- (ii) Cuando se amorticen íntegramente los bonos emitidos.
- (iii) Cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo, se incluyen en este supuesto la existencia de una modificación en la normativa vigente o el establecimiento de obligaciones de retención que pudieran afectar a dicho equilibrio. En este caso, la Sociedad Gestora, tras informar a la CNMV y a las agencias de calificación, procederá a la liquidación ordenada del Fondo.
- (iv) En el supuesto previsto en el artículo 19 del Real Decreto 926/1998, que establece la obligación de liquidar anticipadamente el Fondo en el caso de que hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuviera lugar un evento determinante de la sustitución forzosa de la Sociedad Gestora, por ser ésta declarada en suspensión de pagos o quiebra, son que se hubiese encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión del Fondo.
- (iv) Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los bonos emitidos por el Fondo o se prevea que se va a producir. En este caso, la Sociedad Gestora, tras informar a la CNMV, procede a la liquidación ordenada del Fondo.

En todo caso, en la fecha en que se cumpla el décimo quinto (15^o) aniversario de la fecha de desembolso de los Bonos (29 de noviembre de 2004) o, si dicha fecha no fuera día hábil, el primer día hábil inmediatamente posterior.



CLASE 8.^a
ESTADO



0M2129755

c) Recursos disponibles del Fondo

Los recursos disponibles del Fondo en cada fecha de pago son iguales a la suma de las siguientes cantidades:

- (i) Ingresos obtenidos de las cédulas hipotecarias, en concepto de intereses ordinarios o de demora, en su caso, depositados en la cuenta de tesorería.
- (ii) El producto de la amortización, cuando corresponda de las cédulas hipotecarias, que se deposita en la cuenta de tesorería.
- (iii) Saldo y rendimientos de la cuenta de tesorería.
- (iv) En su caso, el/los depósito/s de protección que los emisores constituyan a nombre del Fondo, que puede ser destinado a satisfacer las cantidades que deban abonarse por el Fondo en concepto de gastos extraordinarios y de intereses de los bonos que no hubieran sido pagados por no haberse recibido del emisor que ha realizado el depósito la totalidad de los intereses devengados y vencidos correspondientes a la cédula hipotecaria de dicho emisor.
- (v) En su caso, otros ingresos procedentes de los emisores o de terceros por conceptos distintos y no asimilables a principal e intereses de las cédulas hipotecarias.
- (vi) El producto de la liquidación, en su caso, y cuando corresponda, de los activos del Fondo.
- (vii) Una vez agotados los recursos disponibles descritos anteriormente, y en el supuesto de que el emisor correspondiente hubiese incumplido su obligación de dotar el depósito de protección, el importe máximo disponible de la línea de liquidez, tal y como se describe en el folleto de emisión.

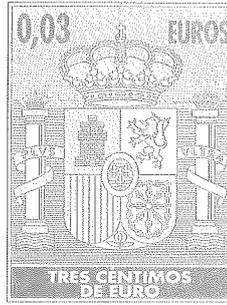
d) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los recursos disponibles del Fondo, son aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de prelación de pagos el que se enumera a continuación:

- (i) Gastos e impuestos. Gastos ordinarios y extraordinarios que sea a cargo del Fondo así como impuestos de los que el Fondo sea el sujeto pasivo.



CLASE 8.^a
según el artículo 4.º del Real Decreto 1501/2007



0M2129756

- (ii) Pago de intereses devengados de los bonos. En caso de que los recursos disponibles del Fondo fueran insuficientes, el importe que resulte se distribuirá entre todos los bonos, proporcionalmente al saldo nominal pendiente de pago de los mismos.
- (iii) Remuneración de la línea de liquidez.
- (iv) Devolución de la línea de liquidez.
- (v) Amortización de los bonos.
- (vi) Devolución, en su caso, al correspondiente emisor de los importes utilizados de los depósitos de protección.
- (vii) Pago a los emisores de la remuneración variable por la intermediación financiera (comisión variable de las entidades cedentes), que se determina por la diferencia entre los recursos disponibles en cada fecha de pago y los pagos que deba realizar el Fondo (apartados 1 a 6 anteriores).

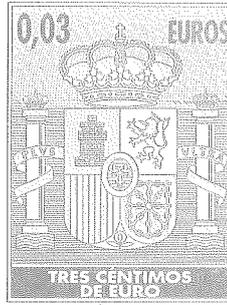
Otras reglas

En el supuesto de que los recursos disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

1. Los recursos disponibles del Fondo, se aplican a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
2. Los importes que queden impagados se sitúan, en la siguiente fecha de pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas fechas de pago no devengan intereses adicionales.
4. La prelación entre los pagos a realizar en concepto de principal de la remuneración variable por la intermediación financiera, tiene carácter individual para cada emisor, procediéndose a dichos pagos según lo que resulte de las cuentas individualizadas de cada uno de ellos, según lo previsto en el contrato de gestión interna individualizada.



CLASE 8.^a
www.fundaciones.es



0M2129757

e) **Gestión del Fondo**

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

La Sociedad Gestora percibió la cantidad de 700.000 euros, que fueron satisfechos en la fecha de desembolso (29 de noviembre de 2004), una sola vez durante la vida de la operación.

f) **Agente Financiero del Fondo**

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo realizó con Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (actualmente Bankia), un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada fecha de pago.
- Agente de Pagos de los intereses y amortizaciones de los bonos de titulización.
- Caja Madrid (actualmente Bankia) se compromete a no ejercer ninguna clase de acción en demanda de responsabilidad contra el Fondo.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo.
- El agente de pagos recibió una comisión inicial igual a 200.000 euros, pagadera en la fecha de desembolso (29 de noviembre de 2004), como contraprestación de todos los servicios previstos en este contrato.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Fitch a Caja Madrid (actualmente Bankia), con fecha 21 de marzo de 2011 se procedió a sustituir a Caja Madrid (actualmente Bankia) en todas sus funciones por Banco Santander.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Moody's, Fitch y S&P a Banco Santander, con fecha 14 de agosto de 2012 se procedió a sustituir a Banco Santander en todas sus funciones por Barclays Bank PLC.



CLASE 8.^a
4 100 000 000 000 000 000



0M2129758

g) Normativa legal

El Fondo, se constituyó al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

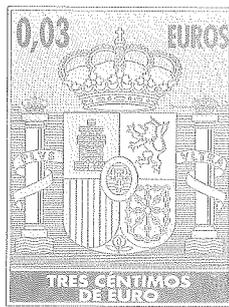
- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero.
- (vi) La Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre.
- (vii) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

h) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.



CLASE 8.^a
Código de Clasificación



0M2129759

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2014. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

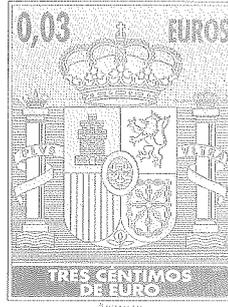
b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.



CLASE 8.^a
L.P. 2004/11/15/1997



0M2129760

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2013 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2014 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2013.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

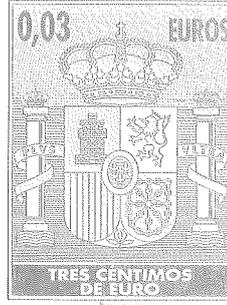
Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.



CLASE 8.^a
Según el artículo 1.º del Real Decreto 1.615/2010



0M2129761

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

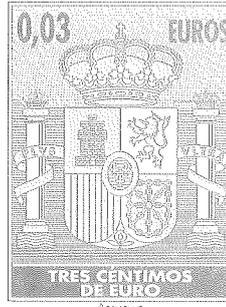
Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.



CLASE 8.^a
de Activos Financieros



0M2129762

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

e) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los derechos de crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los bonos de titulización, que aún no han sido pagados.

f) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- **Débitos y partidas a pagar**

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

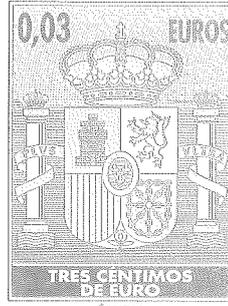
Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.



CLASE 8.^a
Activos financieros



0M2129763

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se puede realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

g) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

h) Impuesto sobre Sociedades

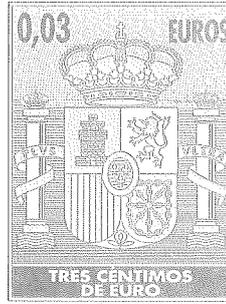
El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2014 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.



CLASE 8.^a
SIN VALOR NOMINAL



0M2129764

5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de crédito, de concentración y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados a tipo de interés fijo.

Riesgo de liquidez

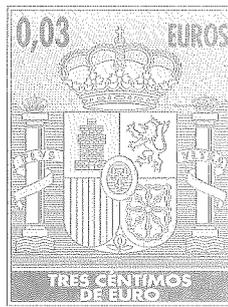
Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, el Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución de mecanismos minimizadores del mismo como la línea de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.



CLASE 8.^a
2009 001 0 10 000000



OM2129765

Adicionalmente, en las Notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2014 y 2013. Las fechas de vencimiento que se han considerado son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos de fondos contractuales sin descontar.

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria a 31 de diciembre de 2014 y 2013 se presenta en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento, en su caso, de las obligaciones contractuales de cada uno de los emisores de las nueve cédulas hipotecarias nominativas emitidas y que constituyen la cartera de derechos de crédito del Fondo.

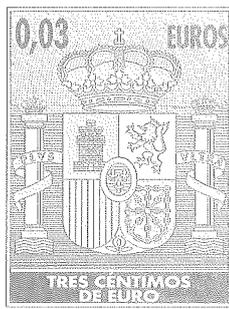
No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2014 y 2013:

	Miles de euros	
	2014	2013
Derechos de crédito	1.505.100	1.505.395
Otros activos financieros	8.641	10.388
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	58.433	58.421
Total riesgo	1.572.174	1.574.204



CLASE 8.^a
 SUPERINTENDENCIA DE ENAJENACIÓN



0M2129766

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

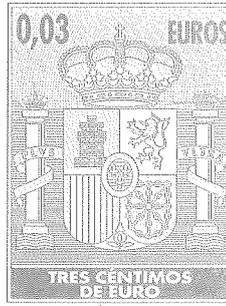
	Miles de euros		
	2014		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias	1.500.000	-	1.500.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	5.100	5.100
Otros activos financieros			
Otros	6.842	1.799	8.641
	<u>1.506.842</u>	<u>6.899</u>	<u>1.513.741</u>
	Miles de euros		
	2013		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias	1.500.000	-	1.500.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	5.395	5.395
Otros activos financieros			
Otros	8.589	1.799	10.388
	<u>1.508.589</u>	<u>7.194</u>	<u>1.515.783</u>

El vencimiento de los derechos de crédito y otros activos financieros en cada uno de los cinco años siguientes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, entre el sexto y el décimo año y el resto hasta su vencimiento, sin considerar las correcciones de valor por deterioro de activos, es el siguiente:

	Miles de euros							
	2014							
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Resto	Total
Derechos de crédito								
Cédulas hipotecarias	-	-	-	-	1.500.000	-	-	1.500.000
Intereses y gastos devengados	5.100	-	-	-	-	-	-	5.100
Otros activos financieros								
Otros	1.799	1.799	1.799	1.799	1.445	-	-	8.641
	<u>6.899</u>	<u>1.799</u>	<u>1.799</u>	<u>1.799</u>	<u>1.501.445</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.513.741</u>



CLASE 8.^a
Operación de Inhabilitación



0M2129767

	Miles de euros							
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Resto	Total
Derechos de crédito								
Cédulas hipotecarias	-	-	-	-	-	1.500.000	-	1.500.000
Intereses y gastos devengados	5.395	-	-	-	-	-	-	5.395
Otros activos financieros	1.799	1.799	1.799	1.799	1.799	1.393	-	10.388
	<u>7.194</u>	<u>1.799</u>	<u>1.799</u>	<u>1.799</u>	<u>1.799</u>	<u>1.501.393</u>	<u>-</u>	<u>1.515.783</u>

6.1 Derechos de crédito

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la cartera de activos está compuesta por nueve cédulas hipotecarias nominativas, emitidas singularmente por cada uno de los siguientes emisores:

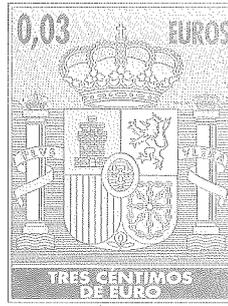
CÉDULAS HIPOTECARIAS	VALOR NOMINAL DE LA EMISIÓN (miles de euros)
Ibercaja (actualmente Ibercaja Banco)	300.000
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco de Sabadell)	300.000
Caixa Penedés (actualmente Grupo Banco de Sabadell)	210.000
Unicaja (actualmente Unicaja Banco)	200.000
Caja Castilla La Mancha (actualmente Liberbank)	125.000
Caja Madrid (actualmente Bankia)	105.000
Caja Laboral	100.000
Banco Gallego (actualmente Grupo Banco Sabadell)	90.000
Caixa Manresa (actualmente Catalunya Banc)	70.000
	<u>1.500.000</u>

Las cédulas fueron emitidas, el 24 de noviembre de 2004 de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, que la desarrolla.

Las cédulas hipotecarias tienen un tipo de interés del 4,125%, pagadero anualmente, y su vencimiento es en quince años a contar desde la fecha de emisión.



CLASE 8.^a
Cédulas Hipotecarias



0M2129768

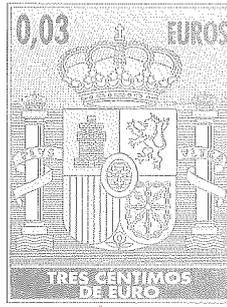
Tanto el cobro del principal como los intereses de las cédulas hipotecarias están, de acuerdo con el artículo 12 de la Ley 2/1981, especialmente garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por hipoteca sobre todas las que en cualquier momento consten inscritas a favor de los emisores, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal de los mismos. Por su parte, cada uno de los emisores garantizó en la emisión:

- (i) Que es una entidad de crédito debidamente constituida de acuerdo con la legislación vigente, se halla inscrita en el Registro Mercantil y se halla facultada para participar en el Mercado Hipotecario.
- (ii) Que ni a la fecha de hoy, ni en ningún momento desde su constitución, se ha encontrado en situación de insolvencia o concursal.
- (iii) Que cumple con los requisitos establecidos en la Ley 13/1992, de 1 de junio, sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras, la Circular 5/1993, de 26 de marzo, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos de las entidades de crédito y demás normativa aplicable.
- (iv) Que sus órganos sociales han adoptado válidamente todos los acuerdos necesarios para la emisión de la cédula hipotecaria de conformidad con sus respectivos estatutos y en la legislación vigente al efecto.
- (v) Que los préstamos hipotecarios que dan cobertura a la cédula hipotecaria, cumplen con los requisitos y condiciones establecidas en la Ley 2/1981 de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo y demás normativa aplicable.
- (vi) Que la cédula hipotecaria ha sido válidamente emitida por cada uno de ellos de acuerdo con la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo y demás normativa aplicable y cumple todos los requisitos en ellas establecidos.
- (vii) Que la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos constituye una obligación válida y vinculante de pago para cada uno de ellos, exigible y ejecutable en su propios términos (salvo por lo que pueda verse afectada por un procedimiento concursal).
- (viii) Que ninguna persona tiene derechos preferentes sobre el legítimo titular de los derechos de crédito incorporados a la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos, al cobro de las cantidades derivadas de la misma.



CLASE 8.ª

1000 000 000 000 000



0M2129769

- (ix) Que no tiene conocimiento de que exista circunstancias alguna que impida la ejecución de la cédula hipotecaria de conformidad con la legislación aplicable.
- (x) Que la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos está representada por un único título nominativo.
- (xi) Que la fecha de amortización de la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos es el 27 de noviembre de 2019.
- (xii) Que la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos es libremente transmisible de conformidad con la legislación aplicable.
- (xiii) Que los pagos, tanto por principal como por rendimientos, que sean debidos por los emisores en virtud de la cédula hipotecaria no están sujetos a retención o deducción alguna de naturaleza fiscal.
- (xiv) Que no tiene conocimiento de la existencia de litigios de ningún tipo o de ninguna otra circunstancia en relación con la cédula hipotecaria por ellos emitida que puedan perjudicar su validez o exigibilidad ni existe, a su leal saber o entender, excepción alguna que cada Emisor pueda oponer al pago de la cédula hipotecaria respectivamente emitida por cada uno de ellos.
- (xv) Que los datos relativos a la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos que se incluyen en la presente escritura y en el folleto reflejan exactamente su situación actual, son correctos y complejos.
- (xvi) Que la cédula hipotecaria no resulta sujeta a carga o gravamen de ningún tipo sin que exista impedimento alguno para que se pueda ceder.
- (xvii) Que cumple la legislación vigente sobre protección de datos.

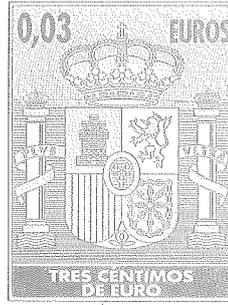
Las cédulas hipotecarias son transmisibles sin necesidad de intervención de fedatario público, de conformidad con la legislación vigente.

Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se ha producido movimientos en las cédulas hipotecarias.

Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses de derechos de crédito por importe de 61.579 miles de euros, (2013: 61.845 miles de euros) de los que 5.100 miles de euros (2013: 5.395 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe “Derechos de crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos” del activo del balance de situación a 31 de diciembre.



CLASE 8.^a
TRES CÉNTIMOS DE EURO



0M2129770

Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han producido movimientos en las cuentas correctoras por pérdidas por deterioro de la cartera de los derechos de crédito, ni se han realizado reclasificaciones de activos.

6.2 Otros activos financieros

Dentro de este epígrafe, se incluye la diferencia entre el importe nominal de la primera emisión de bonos y el precio de emisión de dichos bonos, que se distribuye a lo largo de la vida del Fondo.

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en 2014 y 2013 en Credit Agricole Corporate Investment Bank (anteriormente denominado Calyon) como materialización de una cuenta de liquidez y en el Agente Financiero (ver Nota 1.f) como materialización de una cuenta de tesorería que es movilizada sólo en cada fecha de pago. La cuenta de liquidez no devenga intereses y la cuenta de tesorería devenga un tipo de interés referenciado al Euribor y se liquida el penúltimo domingo anterior a la finalización de cada trimestre natural durante toda la vigencia del Fondo.

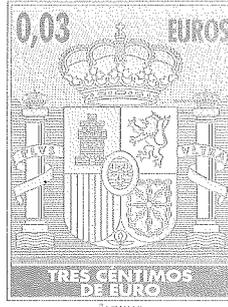
El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación es como sigue:

	Miles de euros	
	2014	2013
Tesorería	58.433	58.421
	<u>58.433</u>	<u>58.421</u>

Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han devengado intereses de la cuenta de tesorería por importe significativo. Al 31 de diciembre 2014 y 2013 no hay intereses devengados no vencidos de importe significativo.



CLASE 8.^a
PASIVOS FINANCIEROS

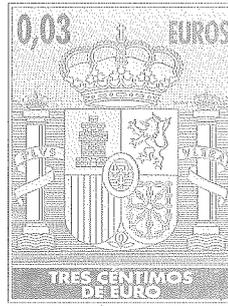


0M2129771

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de pasivos financieros a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2014		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	1.500.000	-	1.500.000
Intereses y gastos devengados	-	5.100	5.100
	<u>1.500.000</u>	<u>5.100</u>	<u>1.505.100</u>
Deudas con entidades de crédito			
Crédito línea de liquidez	<u>57.957</u>	-	<u>57.957</u>
Otros pasivos financieros			
Otros	<u>7.187</u>	<u>1.789</u>	<u>8.976</u>
	Miles de euros		
	2013		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	1.500.000	-	1.500.000
Intereses y gastos devengados	-	5.395	5.395
	<u>1.500.000</u>	<u>5.395</u>	<u>1.505.395</u>
Deudas con entidades de crédito			
Crédito línea de liquidez	<u>57.957</u>	-	<u>57.957</u>
Otros pasivos financieros			
Otros	<u>8.938</u>	<u>1.789</u>	<u>10.727</u>



0M2129772

CLASE 8.^a
SERIE 100000000

El vencimiento de las “Obligaciones y otros valores negociables”, las “Deudas con entidades de crédito” y “Otros pasivos financieros” en cada uno de los cinco años siguientes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, entre el sexto y el décimo año y del resto hasta su último vencimiento es el siguiente:

	Miles de euros						
	2014						Resto
2015	2016	2017	2018	2019	2020		
Obligaciones y Otros valores negociables							
Series no subordinadas	-	-	-	-	1.500.000	-	1.500.000
Intereses y gastos devengados	5.100	-	-	-	-	-	5.100
Deudas con entidades de crédito							
Crédito línea de liquidez	-	-	-	-	57.957	-	57.957
Otros pasivos financieros	1.789	1.789	1.789	1.789	1.820	-	8.976
	<u>6.889</u>	<u>1.789</u>	<u>1.789</u>	<u>1.789</u>	<u>1.559.777</u>	<u>-</u>	<u>1.572.033</u>

	Miles de euros						
	2013						Resto
2014	2015	2016	2017	2018	2019		
Obligaciones y Otros valores negociables							
Series no subordinadas	-	-	-	-	-	1.500.000	1.500.000
Intereses y gastos devengados	5.395	-	-	-	-	-	5.395
Deudas con entidades de crédito							
Crédito línea de liquidez	-	-	-	-	-	57.957	57.957
Otros pasivos financieros	1.789	1.789	1.789	1.789	1.789	1.782	10.727
	<u>7.184</u>	<u>1.789</u>	<u>1.789</u>	<u>1.789</u>	<u>1.789</u>	<u>1.559.739</u>	<u>1.574.079</u>

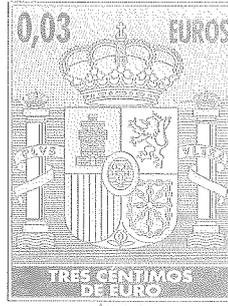
8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de una serie de bonos de titulización, con las siguientes características:

Importe nominal	1.500.000.000 euros.
Número de Bonos	15.000 bonos.
Importe nominal unitario	100.000 euros.
Interés fijo	4,125%
Forma de pago	Anual.
Fechas de pago de intereses	29 de noviembre de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses	29 de noviembre de 2004.
Fecha del primer pago de intereses	29 de noviembre de 2005.



CLASE 8.^a
2014 2013



0M2129774

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2014 y 2013 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2014	2013
Serie A	4,125%	4,125%

Las agencias de calificación fueron Standard & Poor's España, S.A., Fitch Rating España, S.A. y Moody's Investors Service España, S.A.:

- El nivel de calificación inicial otorgado por Standard & Poor's y por Fitch fue de AAA, y por Moody's de Aaa.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

8.2 Línea de liquidez

El 10 de noviembre de 2008, el Fondo celebró un contrato para la apertura de una línea de liquidez. El destino de la línea de liquidez es utilizado por la Sociedad Gestora, para hacer frente exclusivamente al pago de los gastos extraordinarios y a los intereses de los bonos, siempre y cuando fuera necesario porque no existieran otros recursos disponibles.

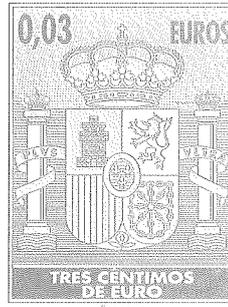
A continuación se muestra el acreditante, su importe máximo y distribución:

Acreditante	Importe de su participación Miles de euros	%
Banque AIG, London Branch	57.957	100%
	<u>57.957</u>	<u>100%</u>

Ni durante el ejercicio 2014 ni 2013 se ha producido movimiento en el principal de las deudas con entidades de crédito.



CLASE 8.^a
Tipo 0001 de 00000000



0M2129775

8.3 Otros pasivos financieros

Dentro de este epígrafe, se incluye la diferencia entre el importe nominal de las cédulas hipotecarias y el precio de emisión de las mismas, descontando el importe para gastos de la primera emisión, que se distribuirá a lo largo de la vida del Fondo.

9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

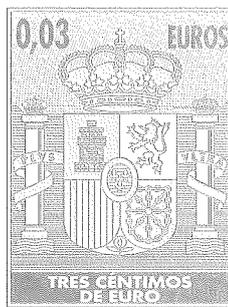
El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2014 y 2013 se presenta a continuación:

	Miles de euros	
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
	Real	Real
<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>		
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	-	-
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	-
Cobros por intereses ordinarios	61.875	61.875
Cobros por intereses previamente impagados	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>		
Pagos por amortización ordinaria (Serie A)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie A)	61.858	61.875
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A)	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del período	-	-



CLASE 8.^a

4º de 5º de 6º de 7º de 8º de 9º de 10º de 11º de 12º de 13º de 14º de 15º de 16º de 17º de 18º de 19º de 20º de 21º de 22º de 23º de 24º de 25º de 26º de 27º de 28º de 29º de 30º de 31º de 32º de 33º de 34º de 35º de 36º de 37º de 38º de 39º de 40º de 41º de 42º de 43º de 44º de 45º de 46º de 47º de 48º de 49º de 50º de 51º de 52º de 53º de 54º de 55º de 56º de 57º de 58º de 59º de 60º de 61º de 62º de 63º de 64º de 65º de 66º de 67º de 68º de 69º de 70º de 71º de 72º de 73º de 74º de 75º de 76º de 77º de 78º de 79º de 80º de 81º de 82º de 83º de 84º de 85º de 86º de 87º de 88º de 89º de 90º de 91º de 92º de 93º de 94º de 95º de 96º de 97º de 98º de 99º de 100º



0M2129776

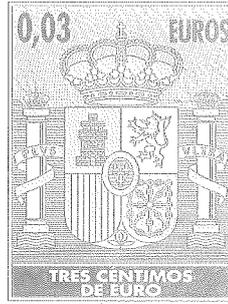
A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2014 y 2013:

- Ejercicio 2014 (cifras en euros)

	Diciembre de 2014
I. Situación Inicial:	463.767,98
II. Fondos recibidos del emisor	61.875.000,00
III. Subtotal Recursos Disponibles (I + II):	62.338.767,98
IV. Total intereses de la reinversión:	508,85
V. Recursos disponibles (III + IV):	62.339.276,83
VI. Gastos:	5.625,08
VII. Pago a los Bonos:	61.875.000,00
Intereses:	61.875.000,00
Retenciones practicadas:	12.993.750,00
Amortización:	0,00
Reinversión o devolución de las retenciones	-12.993.750,00
VIII. Saldo disponible (V - VI - VII):	458.651,75
Devengo de la Remuneración Variable	458.651,75



CLASE 8.^a
de 2013



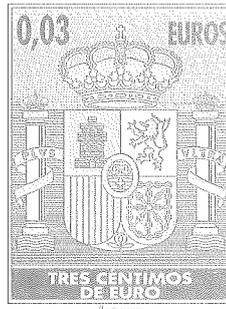
0M2129777

- Ejercicio 2013 (cifras en euros)

	Noviembre de 2013
I. Situación Inicial:	469.393,24
II. Fondos recibidos del emisor	61.875.000,00
III. Subtotal Recursos Disponibles (I + II):	62.344.393,24
IV. Total intereses de la reinversión:	119,62
V. Recursos disponibles (III + IV):	62.344.512,86
VI. Gastos:	5.744,88
VII. Pago a los Bonos:	61.875.000,00
Intereses:	61.875.000,00
Retenciones practicadas:	12.993.750,00
Amortización:	0,00
Reinversión o devolución de las retenciones	-12.993.750,00
VIII. Saldo disponible (V - VI - VII):	463.767,98
Devengo de la Remuneración Variable	463.767,98



CLASE 8.^a
CON VALOR NOMINAL



OM2129778

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2014	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	4,375%	4,13%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	27/11/2019	27/11/2019
Ejercicio 2013		
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	4,375%	4,13%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	27/11/2019	27/11/2019

Ni al 31 de diciembre de 2014 ni 2013 el Fondo presentaba impagados en la Serie de bonos en circulación.

Ni al 31 de diciembre de 2014 ni 2013 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de la Serie.

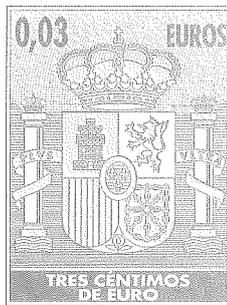
Ni durante 2014 ni durante 2013 el Fondo ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.

Durante los ejercicios 2014 y 2013 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance de situación y el estado de flujos de efectivo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Comisión variable registrada en balance al inicio del ejercicio	118	118
Repercusión de pérdidas en cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Comisión variable – resultados realizados en cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	-
Comisión variable registrada en balance al final del ejercicio	<u>118</u>	<u>118</u>



CLASE 8.^a
Vale postal de 1994-1997



0M2129779

10. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

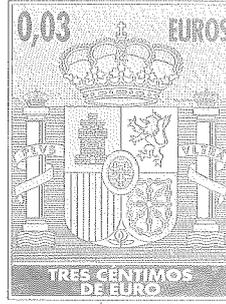
Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.



CLASE 8.^a
www.bancomundial.org



0M2129780

11. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2014 y 2013, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

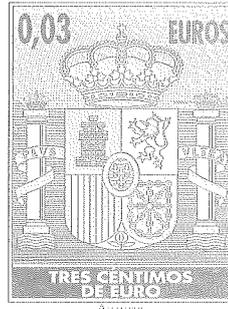
Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2014 han sido 4 miles de euros (2013: 4 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

12. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún otro hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.^a
a la Memoria del ejercicio 2014



0M2129781

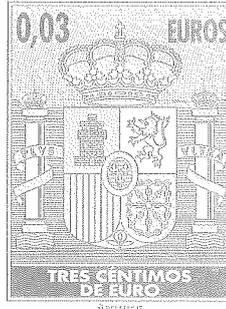
ANEXO I

a la Memoria del ejercicio 2014



CLASE 8.^a

www.tiempo.com



0M2129782

S.05.1	
Denominación del Fondo:	CEDULAS TDA 5, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
Estados agregados:	
Período:	31/12/2014

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULACION

(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

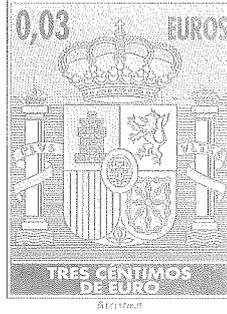
Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2014		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Situación Inicial		24/11/2004	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001		0030		0060		0090		0120		0150	
Participación de Hipotecas	0002		0031		0061		0091		0121		0151	
Préstamos Hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas Hipotecarias	0004		0033		0063		0093	9	0123	9	0153	1.500.000.000
Préstamos a PYMES	0005		0034	1.500.000.000	0064		0094		0124		0154	
Préstamos a Empresas	0006		0035		0065		0095		0125		0155	
Préstamos Corporativos	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Cédulas Territoriales	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Bonos de Tesorería	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Deuda Subordinada	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Créditos AAPP	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Préstamos al Consumo	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Préstamos Automoción	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Arendamiento Financiero	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Cuentas a Cobrar	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Derechos de Crédito Futuros	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Bonos de Titulación	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Otros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Total	0021	9	0050	1.500.000.000	0080	9	0110	1.500.000.000	0140	9	0170	1.500.000.000

Cuadro de texto libre

(1) Entendiéndose como Importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado



CLASE 8.^a
 200 000 000 000 000



OM2129784

S05.1	
CEDULAS TDA 7, FTA	
Denominación del Fondo:	0 Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Denominación del Compartimento:	
Denominación de la Gestora:	
Estados agregados:	31/12/2014

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos		Importe Impagado		Principal pendiente no vencido		Deuda Total
	Principal	Intereses ordinarios	Total	Principal	Intereses ordinarios	Total	
Hasta 1 mes	0,0710	0,0709	0,0710	0,0710	0,0710	0,0710	0,0710
De 1 a 3 meses	0,0711	0,0720	0,0721	0,0721	0,0721	0,0721	0,0721
De 3 a 6 meses	0,0713	0,0723	0,0736	0,0736	0,0736	0,0736	0,0736
De 6 a 9 meses	0,0714	0,0724	0,0738	0,0738	0,0738	0,0738	0,0738
De 9 a 12 meses	0,0715	0,0725	0,0739	0,0739	0,0739	0,0739	0,0739
De 12 meses a 2 años	0,0718	0,0726	0,0744	0,0744	0,0744	0,0744	0,0744
Más de 2 años	0,0718	0,0728	0,0746	0,0746	0,0746	0,0746	0,0746
Total	0,0719	0,0728	0,0745	0,0745	0,0745	0,0745	0,0745

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido al de meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos		Importe Impagado		Principal pendiente no vencido		Deuda Total	Valor Garantía (3)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deuda/M. Tasación
	Principal	Intereses ordinarios	Total	Principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	0,0762	0,0762	0,0762	0,0762	0,0762	0,0762	0,0762	0,0762	0,0762	0,0762
De 1 a 3 meses	0,0763	0,0763	0,0763	0,0763	0,0763	0,0763	0,0763	0,0763	0,0763	0,0763
De 3 a 6 meses	0,0764	0,0764	0,0764	0,0764	0,0764	0,0764	0,0764	0,0764	0,0764	0,0764
De 6 a 9 meses	0,0765	0,0765	0,0765	0,0765	0,0765	0,0765	0,0765	0,0765	0,0765	0,0765
De 9 a 12 meses	0,0766	0,0766	0,0766	0,0766	0,0766	0,0766	0,0766	0,0766	0,0766	0,0766
De 12 meses a 2 años	0,0767	0,0767	0,0767	0,0767	0,0767	0,0767	0,0767	0,0767	0,0767	0,0767
Más de 2 años	0,0768	0,0768	0,0768	0,0768	0,0768	0,0768	0,0768	0,0768	0,0768	0,0768
Total	0,0769	0,0769	0,0769	0,0769	0,0769	0,0769	0,0769	0,0769	0,0769	0,0769

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido al de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoradas, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.

(4) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoradas, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE 8.^a
 FONDO DE INVERSIÓN

0M2129785

S.05.1	
Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 5, FTA	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2014	
Período:	

CUADRO D

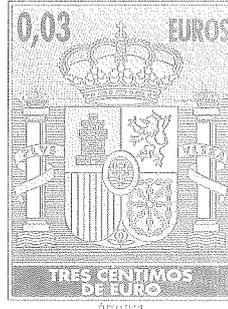
	Situación actual		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Escenario Inicial		24/12/2004
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	
Ratio Monocidad (1)	0,8570	0,8656	0,8086	0,8223	0,8276	0,8276	0,8276	0,8276	0,8276
Participaciones Hipotecarias	0,8571	0,8657	0,8087	0,8224	0,8277	0,8277	0,8277	0,8277	0,8277
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0,8572	0,8658	0,8088	0,8225	0,8278	0,8278	0,8278	0,8278	0,8278
Préstamos Hipotecarios	0,8573	0,8659	0,8089	0,8226	0,8279	0,8279	0,8279	0,8279	0,8279
Cédulas Hipotecarias	0,8574	0,8660	0,8090	0,8227	0,8280	0,8280	0,8280	0,8280	0,8280
Préstamos a Promotores	0,8575	0,8661	0,8091	0,8228	0,8281	0,8281	0,8281	0,8281	0,8281
Préstamos a PYMES	0,8576	0,8662	0,8092	0,8229	0,8282	0,8282	0,8282	0,8282	0,8282
Préstamos a Empresas	0,8577	0,8663	0,8093	0,8230	0,8283	0,8283	0,8283	0,8283	0,8283
Préstamos Corporativos	0,8578	0,8664	0,8094	0,8231	0,8284	0,8284	0,8284	0,8284	0,8284
Cédulas Territoriales	0,8579	0,8665	0,8095	0,8232	0,8285	0,8285	0,8285	0,8285	0,8285
Bonos de Tesorería	0,8580	0,8666	0,8096	0,8233	0,8286	0,8286	0,8286	0,8286	0,8286
Bonos de Tesorería	0,8581	0,8667	0,8097	0,8234	0,8287	0,8287	0,8287	0,8287	0,8287
Deuda Subordinada	0,8582	0,8668	0,8098	0,8235	0,8288	0,8288	0,8288	0,8288	0,8288
Créditos AAPP	0,8583	0,8669	0,8099	0,8236	0,8289	0,8289	0,8289	0,8289	0,8289
Préstamos al Consumo	0,8584	0,8670	0,8100	0,8237	0,8290	0,8290	0,8290	0,8290	0,8290
Préstamos Automoción	0,8585	0,8671	0,8101	0,8238	0,8291	0,8291	0,8291	0,8291	0,8291
Arrendamiento Financiero	0,8586	0,8672	0,8102	0,8239	0,8292	0,8292	0,8292	0,8292	0,8292
Cuentas a Cobrar	0,8587	0,8673	0,8103	0,8240	0,8293	0,8293	0,8293	0,8293	0,8293
Derechos de Crédito Futuros	0,8588	0,8674	0,8104	0,8241	0,8294	0,8294	0,8294	0,8294	0,8294
Bonos de Titulización	0,8589	0,8675	0,8105	0,8242	0,8295	0,8295	0,8295	0,8295	0,8295
Otros	0,8590	0,8676	0,8106	0,8243	0,8296	0,8296	0,8296	0,8296	0,8296

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")
 (A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio protegidos en el estado 5.4).

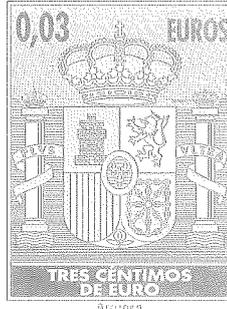
(C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.





CLASE 8.^a
 Imp. Soc. 0,03%



0M2129786

S.02.1	
CEQUIAS TDA 5, FTA 0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. 31/12/2014	
Denominación del Fondo:	
Denominación del Compartimento:	
Denominación de la Gestora:	
Estados agregados:	
Periodo:	

CUADRO E

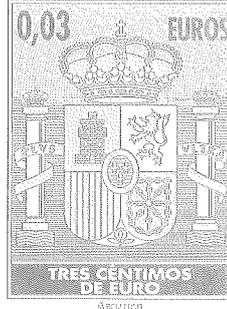
Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual		31/12/2014		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Situación Inicial		24/11/2004	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Interior a 1 año	1300	0	1310	0	0	0	0	0	1340	0	0	0
Entre 1 y 2 años	1302	0	1312	0	0	0	0	0	1342	0	0	0
Entre 2 y 3 años	1303	0	1313	0	0	0	0	0	1343	0	0	0
Entre 3 y 5 años	1304	0	1314	0	0	0	0	0	1344	0	0	0
Entre 5 y 10 años	1305	0	1315	0	0	0	0	0	1345	0	0	0
Superior a 10 años	1306	0	1316	0	0	0	0	0	1346	0	0	0
Total	1307	4,92	1317	4,92	0	0	0	0	1347	15,02	0	0

Vida residual media ponderada (años) (1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido al final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual	31/12/2014	Situación cierre anual anterior	31/12/2013	Situación Inicial	24/11/2004
Antigüedad media ponderada	Años	10,11	9,11	Años	0	



CLASE 8.^a



0M2129787

CEDULAS TDA 6, FTA	
Denominación del fondo:	0
Denominación del compartimento:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Denominación de la gestora:	84162944
Estado agregado:	CEDULAS TDA 6, FTA
Fecha de la valoración:	
Método de valoración de los valores emitidos:	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario Inicial				
	Denominación Serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
ES031776005	Bono A	15.000	100,000	1.500,000,000	4,82	15.000	100,000	1.500,000,000	5,92	15.000	100,000	1.500,000,000	15,02
Total		15.000	100,000	1.500,000,000		15.000	100,000	1.500,000,000		15.000	100,000	1.500,000,000	

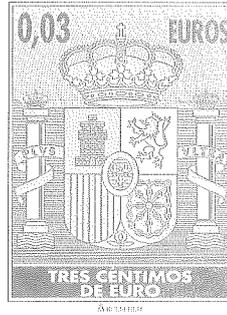
(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.

(2) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación



CLASE 8.^a
 Valor nominal: 100,000 €

OM2129788



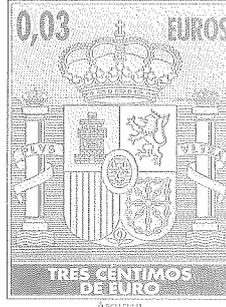
Denominación del fondo: CEDIJAS TDA 5, FTA
 Denominación del compartimento: 0
 Denominación de la gestora: Tutelización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tutelización, S.A.
 Estados agregados: 31/12/2014
 Período de la declaración: CEDIJAS TDA 5, FTA
 Mercados de cotización de los valores emitidos:

Serie (1)	Denominación	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Intereses				Principal Pendiente			Corrección de pérdidas por deterioro			
				Base de cálculo de intereses	Días acumulados (5)	Intereses acumulados (6)	Intereses pagados	Principal no vencido	Principal impagado	Total pendiente (7)				
ES0317045005	Bono A	NS	NS	4,125	365	5,100,000	5,100,000	0	1,500,000,000	0	1,500,000,000	0		
Total											0	0	1,500,000,000	0

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SI) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada; NS: No subordinada)
 (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURBOR o tasa mensual...). En el caso de tipo (por esta columna se cumplimentará con el término "tj").
 (4) En el caso de tipo (por esta columna no se cumplimentará).
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Días acumulados desde la última fecha de pago.
 (7) Incluye el principal no vencido y todos los intereses impagados a la fecha de la declaración.



CLASE 8.^a



0M2129789

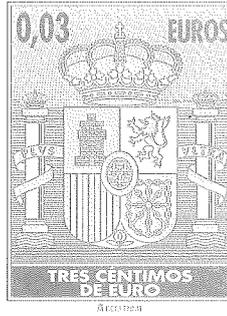
Denominación del fondo:		CEBULAS TDA 6. FTA	
Denominación del compartimento:		0	
Denominación de la gestión:		Tutificación de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Tutificación, S.A.	
Etiquetas agrupadas:		31122014	
Período de la declaración:		CEBULAS TDA 6. FTA	
Merkados de cotización de los valores emitidos:			

Denominación Serie	Fecha Final	Situación Actual		Situación cierre anual anterior		01/01/2013 - 31/12/2013	
		Amortización de principal	Intereses	Amortización de principal	Intereses	Intereses	
ES037048005	Bono A	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados
	27/11/2019	7360	7310	7360	7310	7360	7310
		0	0	0	0	0	0
		61.875.000	61.875.000	61.875.000	61.875.000	61.875.000	61.875.000
		0	0	0	0	0	0
		61.875.000	61.875.000	61.875.000	61.875.000	61.875.000	61.875.000
Total		7360	7310	7360	7310	7360	7310

- (1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
- (2) Entendido como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determina la edición del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
- (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
- (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE 8.^a
 Impuesto de Transmisiones Patrimoniales



0M2129791

S.053	
Denominación del fondo: CEDULAS TDA 6, FTA	
Denominación del compartimento: 0	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2014	
Período de la declaración: CEDULAS TDA 6, FTA	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

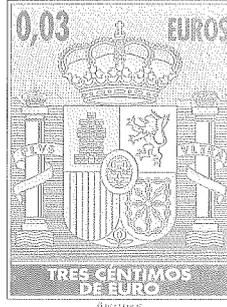
	Situación actual 31/12/2014	Situación cierre anual anterior 31/12/2013
INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otros mejores equivalentes	0076	0016
2. Porcentaje que representa el Fondo de reserva, u otros mejores equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0023	0020
3. Exceso de aptitud (%) (1)	0040	0040
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	0050
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0076	0070
6. Otras permutas financieras (S/N)	0045	0040
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0060	0060
8. Subordinación de series (S/N)	0113	1110
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	0120	1120
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0154	1154
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0184	1184
12. Importe máximo de riesgo cubierta por derivadas de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0178	0170
13. Otros	0103	0100

	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otros mejores equivalentes	0330	0330
Permutas financieras de tipos de interés	0311	0330
Permutas financieras de tipos de cambio	0321	0330
Otras permutas financieras	0330	0349
Contraparte de la línea de liquidez	0340	0330
Entidad Avaleta	0330	0330
Contraparte del derivado de crédito	0298	0270

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
 (2) Se incluye el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
 (3) Entendido como no subordinadas aquellas series que en la fecha de anunciamiento, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prioridad de pagos.
 (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.
 (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.^a
 311229792



0M2129792

5.064

Denominación del Fondo: **CELULAS TDA 5 FTA**

Número de Registro del Fondo: 0

Denominación del compartimento: **Fundación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.**

Estado del patrimonio: **Activo**

Estado pagado: **31/12/2014**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

[Las cifras relativas a ingresos se consignarán en miles de euros]

Concepto (1)	Importe Impagado acumulado				Ratio (2)			
	Meses Impago	Días Impago	Situación actual	Período anterior	Situación actual	Período anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
1. Activos Menos los Impagos con antigüedad superior a 180 días	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	1.1.14	
2. Activos Menos por otras razones							1.1.14	
TOTAL MORGOSOS							1.1.14	
3. Activos Fallidos por Impagos con antigüedad igual o superior a 180 días	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	1.1.14	
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados o clasificadas como fallidos por el Cofondo							1.1.14	
TOTAL FALLIDOS							1.1.14	

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (mora cualificada, fallos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún topor se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre de ratio.

(2) Las cifras se consignarán en el campo Ratio (2) de los datos de ratios y se expresarán en miles de euros. En el caso de que existiera algún dato negativo se indicará el signo (-) y se expresará en miles de euros.

Otros ratios relevantes	Ratio (2)	
	Situación actual	Última Fecha de Pago
	0,000	0,000

TRIGGERS (1)	Límite	% Actual	Referencia Folleto	
			Última Fecha de Pago	Período anterior
Amortización sucesional: series (4)	0,000	0,000	0,000	0,000
Diferimiento/postergamiento intereses: series (6)	0,000	0,000	0,000	0,000
No reducción del Fondo de Reserva (6)	0,000	0,000	0,000	0,000
OTROS TRIGGERS (2)	0,000	0,000	0,000	0,000

(1) En caso de existir trigger adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre y concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se complementarán.

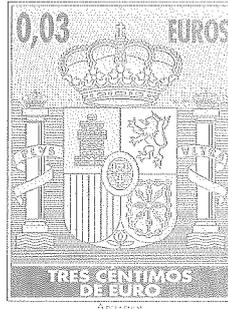
(2) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (paralelamente) de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al apartado del folleto donde está definido.

(3) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN y nombre, el límite contractual establecido.

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido.



CLASE 8.^a
DE CLASE DE INSTRUMENTOS



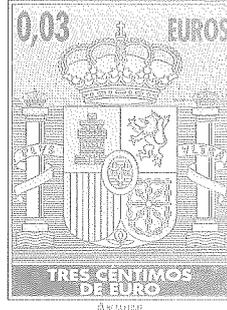
0M2129793

SUD
<p>Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 5, FFA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Thulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Thulización, S.A. Estatus agregados: 31/12/2014 Período:</p>
NOTAS EXPLICATIVAS
INFORME AUDITOR
Campo de Texto:



CLASE 8.^a
 FONDO DE TITULIZACION

0M2129794



S.05.1	
Denominación del Fondo:	CEBULAS TDA 5, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2013

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACION

(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Tipología de activos titulizados	31/12/2013		Situación cierre anual anterior		31/12/2012		Situación Inicial		24/11/2004	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001		0080		0120		0150		0150	
Préstamos Hipotecarios	0002		0081		0121		0151		0151	
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0003		0082		0122		0152		0152	
Préstamos Hipotecarios	0004	9	0083	9	0123	1.500.000.000	0153	9	0153	1.500.000.000
Cédulas Hipotecarias	0005		0084		0124		0154		0154	
Préstamos a PYMES	0006		0085		0125		0155		0155	
Préstamos a Empresas	0007		0086		0126		0156		0156	
Préstamos Corporativos	0008		0087		0127		0157		0157	
Cédulas Territoriales	0009		0088		0128		0158		0158	
Bonos de Tesorería	0010		0089		0129		0159		0159	
Deuda Subordinada	0011		0090		0130		0160		0160	
Créditos AAPP	0012		0091		0131		0161		0161	
Préstamos al Consumo	0013		0092		0132		0162		0162	
Préstamos Automoción	0014		0093		0133		0163		0163	
Atendimiento Financiero	0015		0094		0134		0164		0164	
Cuentas a Cobrar	0016		0095		0135		0165		0165	
Derechos de Crédito Futuros	0017		0096		0136		0166		0166	
Bonos de Titulización	0018		0097		0137		0167		0167	
Otros	0019		0098		0138		0168		0168	
Total	0020	9	0099	9	0139	1.500.000.000	0169	9	0170	1.500.000.000

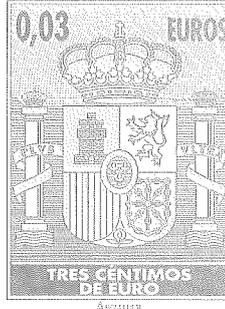
(1) Entendido como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

Cuadro de texto libre



CLASE 8.^a

0M2129795



S.05.1
Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 5, FTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: Período: 31/12/2013

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

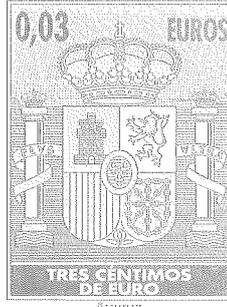
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2013 - 31/12/2013	01/01/2012 - 31/12/2012	01/07/2013 - 31/12/2013	01/01/2012 - 31/12/2012
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0	0	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/ajudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	0	0	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	0	0	0
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	0	0	0
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	0202	0	0	0
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)	0203	0	0	0
Principal pendiente cierre del período (2)	0204	1.500.000.000	1.500.000.000	1.500.000.000
Tasa amortización anticipada efectiva del período (%)	0205	0	0	0

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el período.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del período) a fecha del informe.



CLASE 8.^a



0M2129797

S.05.1
Denominación del Fondo: CEDULAS TDA S, FTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: 31/12/2013 Período:

CUADRO D

	Situación actual 31/12/2013			Situación cierre anual anterior 31/12/2012			Escenario Inicial 24/11/2004		
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Participaciones Hipotecarias	0850	0868	0904	0922	0840	0876	0884	1013	1048
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0851	0869	0905	0823	0841	0877	0895	1013	1049
Préstamos Hipotecarios	0852	0870	0906	0824	0842	0878	0896	1014	1050
Cédulas Hipotecarias	0853	0871	0907	0825	0843	0879	0897	1015	1051
Préstamos a Promotores	0854	0872	0908	0826	0844	0880	0898	1016	1052
Préstamos a PYMES	0855	0873	0909	0827	0845	0881	0899	1017	1053
Préstamos a Empresas	0856	0874	0910	0828	0846	0882	0900	1018	1054
Préstamos Corporativos	0857	0875	0911	0829	0847	0883	0901	1018	1055
Cédulas Territoriales	1058	1087	1269	1070	1071	1073	1074	1075	1077
Bonos de Tesorería	0858	0876	0912	0830	0848	0884	0902	1020	1056
Deuda Subordinada	0859	0877	0913	0831	0849	0885	0903	1021	1057
Créditos AAAPP	0860	0878	0914	0832	0850	0886	0904	1022	1058
Préstamos al Consumo	0861	0879	0915	0833	0851	0887	0905	1023	1059
Préstamos Automoción	0862	0880	0916	0834	0852	0888	0906	1024	1060
Arrendamiento Financiero	0863	0881	0917	0835	0853	0889	0907	1025	1061
Cuentas a Cobrar	0864	0882	0918	0836	0854	0890	0908	1026	1062
Derechos de Crédito Futuros	0865	0883	0919	0837	0855	0891	0909	1027	1063
Bonos de Titulización	0866	0884	0920	0838	0856	0892	0910	1028	1064
Otros	0867	0885	0921	0839	0857	0893	0911	1029	1065

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13.^a y 23.^a

(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio protegidas en el estado 5.4).

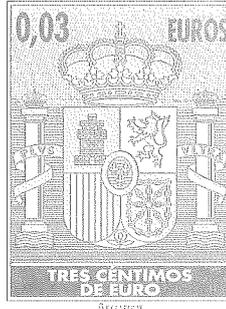
(C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos, antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 8.^a

1250 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000



0M2129798

		S.05.1	
Denominación del Fondo: 0			
Denominación del Compartimento: 0			
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.			
Estados agregados: 31/12/2013			
Periodo:			

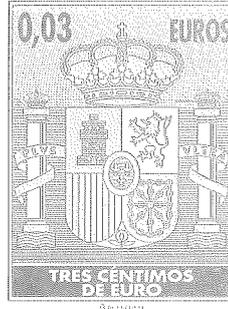
CUADRO E

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual		31/12/2013		Situación cierre anual anterior		31/12/2012		Situación inicial		24/11/2004	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Interior a 1 año	1300	0	1310	0	1320	0	1330	0	1340	0	1350	0
Entre 1 y 2 años	1301	0	1311	0	1321	0	1331	0	1341	0	1351	0
Entre 2 y 3 años	1302	0	1312	0	1322	0	1332	0	1342	0	1352	0
Entre 3 y 5 años	1303	0	1313	0	1323	0	1333	0	1343	0	1353	0
Entre 5 y 10 años	1304	0	1314	0	1324	0	1334	0	1344	0	1354	0
Superior a 10 años	1305	0	1315	0	1325	0	1335	0	1345	0	1355	0
Total	1307	0	1317	0	1327	0	1337	0	1347	0	1357	0
Vida residual media ponderada (Años)		5,92		5,92		5,92		5,92		5,92		5,92
(1) Los intervalos se entienden excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor e igual a 2 años)												
Antigüedad	Situación actual		31/12/2013		Situación cierre anual anterior		31/12/2012		Situación inicial		24/11/2004	
Antigüedad media ponderada	0,630	9,11	0,632	8,11	0,632	8,11	0,632	8,11	0,632	8,11	0,632	8,11



CLASE 8.^a

ESTADO DE INVERSIÓN



0M2129799

6.05.2															
Denominación del fondo:		CEDILAS TDA 6, FTA										24/11/2004			
Denominación del compartimento:		0													
Denominación de la gestora:		Tiluzación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tiluzación, S.A.													
Estado agregado:		31/12/2013													
Monedas de cotización de los valores emitidos:		CEDILAS TDA 6, FTA													
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO															
CUADRO A															
Serie	Denominación	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario Inicial					
		Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pasivos	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pasivos	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pasivos	Vida Media Pasivos		
ES017945005	Bono A	100.000	15.000	100.000	5,92	100.000	15.000	100.000	6,42	15.000	150.000	15,42	15.000	150.000	15,42
Tot		100.000	15.000	100.000	5,92	100.000	15.000	100.000	6,42	15.000	150.000	15,42	15.000	150.000	15,42

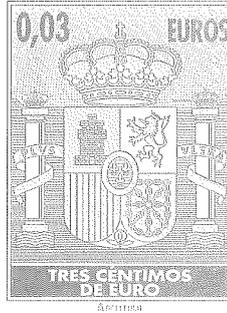
(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 8.^a

0M2129800

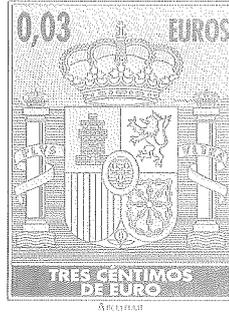


Denominación del fondo: CEBULAS TDA E. FTA Denominación del cumplimiento: 0 Denominación de la gestora: Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A. Estados agregados: 31/12/2013 Período de la declaración: CEBULAS TDA E. FTA Versión de cotización de las valores emitidos:										S. 22.3
Intereses										Principal Pendiente
Denominación	Grado de subordinación	Índice de referencia	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Intereses Plus acumulados (8)	Intereses Impagados	Principal no vencido	Principal Impagado	Total pendiente (7)	Corrección de pérdidas por deterioro
ESB3704005	Bono A	NS	0	4,125	365	8.395.000	0	1.503.395.000	0	0
					32	8.395.000	0	1.503.395.000	0	0
Total					32	8.395.000	0	1.503.395.000	0	0

(1) La gestora deberá cumplimentar la determinación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se indicará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La serie deberá cumplimentarse con el código de identificación de la entidad emisora de valores (Código de identificación de la entidad emisora de valores, N.I.E. del emisor).
 (3) La acción deberá cumplimentarse con el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el último "fix".
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.
 (7) Incluye el principal no vencido y todos los intereses impagados a la fecha de la declaración.



CLASE 8.^a
 Los datos facilitados



0M2129802

S.06.3
Denominación del fondo: CEDULAS TDA 5, FTA
Denominación del compartimento: 0
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2013
Período de la declaración: CEDULAS TDA 5, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:

	Situación actual 31/12/2013	Situación cierre anual anterior 31/12/2012
INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0010 0020	1010 1020
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0040 0050	0 1040
3. Exceso de spread (%) (1)	0070 0080	false 1050
4. Permuta financiera de intereses (SIN)	0110	false
5. Permuta financiera de tipos de cambio (SIN)	0120	false
6. Otras permutas financieras (SIN)	0130	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0140 0150	57.957.000 1060
8. Subordinación de series (SIN)	0160	1070
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	0170	1080
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0180	1090
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0190	1100
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0200	1110
13. Otros	0210	1120
	0220	1130
	0230	1140
	0240	1150
	0250	1160
	0260	1170
		1180
		1190
		1200
		1210
		1220
		1230
		1240
		1250
		1260
		1270
		1280
		1290
		1300
		1310
		1320
		1330
		1340
		1350
		1360
		1370
		1380
		1390
		1400
		1410
		1420
		1430
		1440
		1450
		1460
		1470
		1480
		1490
		1500
		1510
		1520
		1530
		1540
		1550
		1560
		1570
		1580
		1590
		1600
		1610
		1620
		1630
		1640
		1650
		1660
		1670
		1680
		1690
		1700
		1710
		1720
		1730
		1740
		1750
		1760
		1770
		1780
		1790
		1800
		1810
		1820
		1830
		1840
		1850
		1860
		1870
		1880
		1890
		1900
		1910
		1920
		1930
		1940
		1950
		1960
		1970
		1980
		1990
		2000

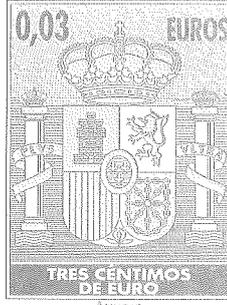
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0200	1210
Permutas financieras de tipos de interés	0210	1220
Permutas financieras de tipos de cambio	0220	1230
Otras permutas financieras	0230	1240
Contraparte de la línea de liquidez	0240	1250
Entidad Avalista	0250	1260
Contraparte del derivado de crédito	0260	1270
		1280
		1290
		1300
		1310
		1320
		1330
		1340
		1350
		1360
		1370
		1380
		1390
		1400
		1410
		1420
		1430
		1440
		1450
		1460
		1470
		1480
		1490
		1500
		1510
		1520
		1530
		1540
		1550
		1560
		1570
		1580
		1590
		1600
		1610
		1620
		1630
		1640
		1650
		1660
		1670
		1680
		1690
		1700
		1710
		1720
		1730
		1740
		1750
		1760
		1770
		1780
		1790
		1800
		1810
		1820
		1830
		1840
		1850
		1860
		1870
		1880
		1890
		1900
		1910
		1920
		1930
		1940
		1950
		1960
		1970
		1980
		1990
		2000

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
 (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
 (3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.
 4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.
 (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.ª

IMPORTE PAGADO ACUMULADO



0M2129803

5,05,4	
Denominación del Fondo	GEDULAS TDA S, FTA
Número de Registro del Fondo	0
Denominación del compartimento	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
Estado agregado	31/12/2013

CONDICIONES ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO
(Las cifras redondeadas e impuestas se arrojan en miles de euros)

Importe pagado acumulado		Ratio (2)	
Concepto (1)	Situación actual	Período anterior	Situación actual
1. Activos Moneros por impago con antigüedad superior a 180 días	0100	0300	0300
2. Activos Moneros por otras razones	0100	0410	0410
TOTAL MONEROS	0200	0710	0710

Importe pagado acumulado		Ratio (2)	
Concepto (1)	Situación actual	Período anterior	Situación actual
3. Activos Fallidos por impago con antigüedad igual o superior a 180 días	0200	0330	0330
4. Activos Fallidos por otras razones, que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Cliente	0200	0340	0340
TOTAL FALLIDOS	0400	0670	0670

(1) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla (moneras, fallidos, etc.) respecto a las que se establecen algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio.
(2) Los datos se arrojan al importe total de activos fallidos e impagos en el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Folio se indicará el epígrafe o capítulo del folio en el que el concepto está definido.

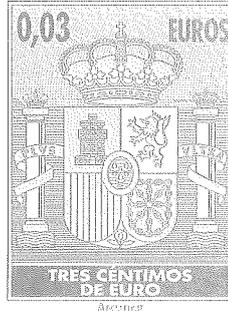
Otros ratios relevantes		Ratio (2)	
Situación actual	Período anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folio
0400	0400	0400	0400

TRIGGERS (3)	Limite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folio
Amortización sucesiva de series (4)	0500	0500	0500	0500
Diferimiento/postergamiento intereses series (5)	0500	0500	0500	0500
No reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	0512	0512	0512
OTROS TRIGGERS (3)	0513	0513	0513	0513

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.
(4) Si en el folio y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (pro rata/sucesiva) de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido.
(5) Si en el folio y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido.
(6) Si en el folio y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido.



CLASE 8.^a
SIN VALOR NOMINAL

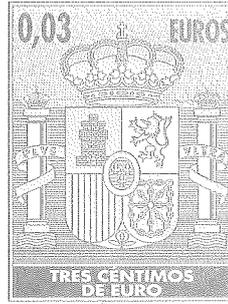


0M2129804

S.06	
Denominación del Fondo: Denominación del Compartimento: Denominación de la Gestora: Estados agregados: Periodo:	CEDULAS TDA 5, FTA 0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. 31/12/2013
NOTAS EXPLICATIVAS	
INFORME AUDITOR	
Campo de Texto:	



CLASE 8.^a
Código de Clasificación



0M2129805

CÉDULAS TDA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

CEDULAS TDA 5, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 24 de noviembre de 2004, comenzando el devengo de los derechos sobre sus activos y obligaciones de sus pasivos el 29 de noviembre de 2004, Fecha de Desembolso.

El importe total de la emisión de Bonos de Titulización ascendió a una cantidad de mil quinientos millones (1.500.000.000) de euros representados mediante anotaciones en cuenta de cien mil (100.000) euros nominales cada uno. Se emitieron quince mil (15.000) bonos, de una única serie.

Los Bonos se amortizarán en un solo pago en la Fecha de Vencimiento Final. La Fecha de Vencimiento Final y de amortización definitiva de los Bonos será la fecha del decimoquinto (15º) aniversario de la Fecha de Desembolso o, si no fuera Día Hábil, el siguiente Día Hábil, sin perjuicio de que pueda producirse la amortización anticipada en los supuestos previstos en el folleto informativo. En cualquier caso, la amortización de los Bonos no podrá producirse con posterioridad al 29 de noviembre de 2022 (Fecha de Vencimiento Legal) o, en el supuesto de no ser dicha fecha Día Hábil, el siguiente Día Hábil.

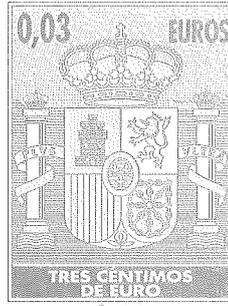
El activo del Fondo CEDULAS TDA 5 está integrado por nueve (9) Cédulas Hipotecarias nominativas cedidas por Caja de Ahorros de Madrid y E.B.N. Banco, emitidas por Caja Madrid, Caja Castilla la Mancha, Caixa Penedés, Caja Laboral Popular, Unicaja, Ibercaja, Caja de Ahorros del Mediterráneo, Banco Gallego y Caixa Manresa.

Las entidades aseguradoras hicieron efectivo al Fondo en la Fecha de Desembolso el precio de suscripción de los Bonos, deducida la comisión de aseguramiento.

El precio total de la cesión de las Cédulas Hipotecarias se calculó como el precio de emisión de los bonos descontando el Importe para Gastos, que recoge los gastos de constitución, gestión y administración, y fue de 7.695.000 euros, asumiendo los Emisores dicho importe, y no repercutiéndose al Fondo. Dicho precio fue abonado por la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, a los Cedentes, en la Fecha de Desembolso, valor ese mismo día, una vez que el Fondo recibió el precio de suscripción de los Bonos.



CLASE 8.^a
CÓDIGO 08010000000000000000



0M2129806

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del fondo, celebró un contrato de Línea de Liquidez con Banque AIG London Branch, por el que este concede una línea de liquidez al Fondo. El importe de la línea de liquidez que se disponga, se destinará a los pagos que deba hacer frente el fondo, en el caso de que en una determinada fecha de pago no existan Recursos Disponibles según se describen en el folleto informativo, y algún emisor hubiese incumplido la obligación de dotar el Depósito de Protección, depósito que efectúa el emisor en el caso de que se produzca un impago de la Cédula Hipotecaria y que es considerado como un Recurso Disponible.

El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de las Cédulas Hipotecarias con carácter anual el día 27 de noviembre de cada año durante toda la vigencia del Fondo, y tiene fijada como Fecha de Pago a los bonistas el día 29 de noviembre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 29 de noviembre de 2005.

Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

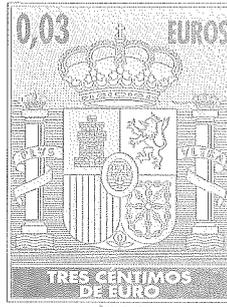
Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.



CLASE 8.^a
Escribir el número de la clase



0M2129807

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

Adicionalmente, en las Notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2014 y 2013. Las fechas de vencimiento que se han considerado son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos de fondos contractuales sin descontar.

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria a 31 de diciembre de 2014 y 2013 se presenta en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo.

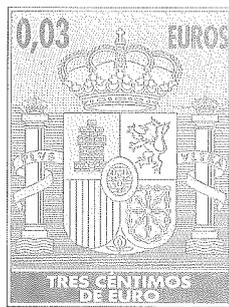
Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo; por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Los acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio aparecen contenidos en la nota de hechos posteriores de la memoria.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



0M2129808

CLASE 8.^a
Tipo C&P 8.40000001**CÉDULAS TDA 5 FTA FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO**
a 31 de diciembre de 2014**I. CARTERA DE DERECHOS DE CRÉDITO**

1. Saldo Nominal pendiente de las Cédulas : 1.500.000.000

II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) Bono A	1.500.000.000	100.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) Bono A		100,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses devengados no pagados:		5.100.000
5. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2014):		
a) Bono A		4,125%
6. Pagos del periodo		
a) Bono A	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
	0	61.875.000

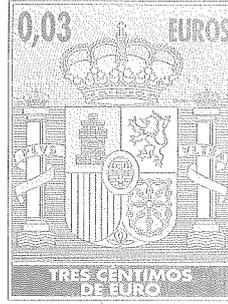
III. LIQUIDEZ1. Saldo de la cuenta de Tesorería: 476.000
2. Saldo de la cuenta de Línea de Liquidez: 57.957.000**IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS**Importe Dispuesto de la Línea de Liquidez
- Importe Dispuesto para intereses: 0,00
- Importe Dispuesto para Gastos Extraordinarios: 0,00**V. PAGOS DEL PERIODO**

1. Comisiones Variables Pagadas 2014 0,00

VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN1. Comisión de Gestión (1): 0,00
(1) Comisión de gestión única inicial para toda la vida del fondo, pagada por este a la Sociedad Gestora en la Fecha de Desembolso.



CLASE 8.^a
Según Ley 4/1980



0M2129809

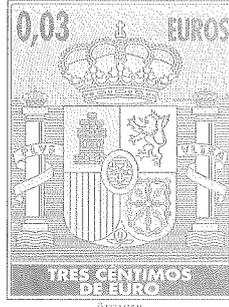
VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0317045005	Bono A	FCH	BBB+ (sf)	AAA (sf)
ES0317045005	Bono A	MDY	Baa1 (sf)	Aaa (sf)
ES0317045005	Bono A	SYP	BBB- (sf)	AAA (sf)



CLASE 8.^a
 www.cadiz.es



0M2129811

S.05.5

Denominación del Fondo: **CEBULAS TDA E, FTA**
 Denominación del Compartimento: **0**
 Denominación de la Gestora: **Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.**
 Estados agregados:
 Período: **31/12/2014**

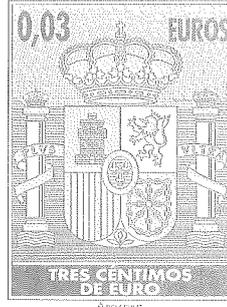
OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Distribución geográfica activos titulizados	31/12/2014		31/12/2013		31/12/2014		31/12/2013		24/11/2014	
	Situación actual	Importe pendiente (1)	Situación inicial	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Andalucía	0400	0426	0504	0478	0462	0478	0504	0478	0530	200.000.000
Aragón	0401	0427	0505	0479	0463	0479	0505	0479	0531	200.000.000
Asturias	0402	0428	0506	0480	0464	0480	0506	0480	0532	300.000.000
Baleares	0403	0429	0507	0481	0465	0481	0507	0481	0533	0
Canarias	0404	0430	0508	0482	0466	0482	0508	0482	0534	0
Cantabria	0405	0431	0509	0483	0467	0483	0509	0483	0535	0
Castilla León	0406	0432	0510	0484	0468	0484	0510	0484	0536	0
Castilla La Mancha	0407	0433	0511	0485	0469	0485	0511	0485	0537	125.000.000
Cataluña	0408	0434	0512	0486	0470	0486	0512	0486	0538	280.000.000
Ceuta	0409	0435	0513	0487	0471	0487	0513	0487	0539	0
Extremadura	0410	0436	0514	0488	0472	0488	0514	0488	0540	0
Galicia	0411	0437	0515	0489	0473	0489	0515	0489	0541	90.000.000
Madrid	0412	0438	0516	0490	0474	0490	0516	0490	0542	105.000.000
Melilla	0413	0439	0517	0491	0475	0491	0517	0491	0543	0
Murcia	0414	0440	0518	0492	0476	0492	0518	0492	0544	0
Navarra	0415	0441	0519	0493	0477	0493	0519	0493	0545	0
La Rioja	0416	0442	0520	0494	0478	0494	0520	0494	0546	0
Comunidad Valenciana	0417	0443	0521	0495	0479	0495	0521	0495	0547	300.000.000
País Vasco	0418	0444	0522	0496	0480	0496	0522	0496	0548	100.000.000
Otros países Unión Europea	0420	0445	0523	0497	0471	0497	0523	0497	0549	1.500.000.000
Resto	0425	0446	0524	0498	0472	0498	0524	0498	0550	0
Total General	0430	0449	0527	0501	0475	0501	0527	0501	0553	1.500.000.000

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.^a



OM2129812

		Situación actual		31/12/2014		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Situación inicial		24/11/2004	
		Importe pendiente en Divisa		Importe pendiente en euros (1)		Importe pendiente en Divisa (1)		Importe pendiente en euros		Importe pendiente en Divisa (1)		Importe pendiente en euros (1)	
Divisa/ Activos utilizados	Nº de activos vivos	0277	1543	0811	0805	0811	0805	0809	0809	0809	0809	0809	0809
Euro	EUR	0277	1543	0811	0805	0811	0805	0809	0809	0809	0809	0809	0809
EEUU dollar	USD	0278	0254	0812	0807	0812	0807	0809	0809	0809	0809	0809	0809
Japan Yen	JPY	0279	0255	0813	0808	0813	0808	0809	0809	0809	0809	0809	0809
Reino Unido Libra	GBP	0279	0256	0814	0809	0814	0809	0809	0809	0809	0809	0809	0809
Otros		0280	0257	0815	0810	0815	0810	0809	0809	0809	0809	0809	0809
Total		0278	0258	0816	0811	0816	0811	0809	0809	0809	0809	0809	0809

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso.

8.035

Denominación del Fondo: **CEBIJAS TDA 6, FIA**

Denominación del Compartimento: **0**

Emisor: **Trustización de Activos, Inicial Gestión de Fondos de Titulización, S.A.**

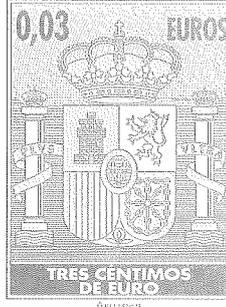
Estado agregado: **31/12/2014**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS: **CEBIDOS PASIVOS**

CUADRO 8



CLASE 8.^a



OM2129813

SUBE.3	
Denominación del Fondo:	CENULAS TDA E, FIA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Tubización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tubización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2014

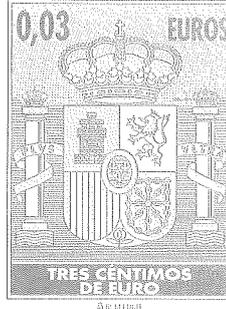
Importe pendiente activos titulizados/ Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013		Situación Inicial 24/11/2004	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
0%	1100	0	1120	0	1140	0
40%	1101	0	1121	0	1141	0
60%	1102	0	1122	0	1142	0
80%	1103	0	1123	0	1143	0
100%	1104	0	1124	0	1144	0
120%	1105	0	1125	0	1145	0
140%	1106	0	1126	0	1146	0
160%	1107	0	1127	0	1147	0
superior al 160%	1108	0	1128	0	1148	0
Total						
Media ponderada (%)		1118		1138		1158

(1) Distribución según el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de las hipotecas, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.



CLASE 8.^a

CLASE 8.^a



0M2129814

SUBS.	
Denominación del Fondo: CEBULAS TDA S. FTA	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2014	

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO D

Rendimiento índice del período índice de referencia (1)	Nº de activos	Principal pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
	1409	1.500.000.000	0	4,13
TIPO FUO	B			
Total	1405	917615	-1.500.000.000/100%	0
				1405
				4,13

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo"



CLASE 8.^a
S.º DE MARZO DE 2015



OM2129818

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D^a. María Teresa Saez Ponte
Presidente

D^a. Raquel Martínez Cabañero
Vicepresidente

EBN Banco de Negocios, S.A.
D. Teófilo Jiménez Fuentes

Unicorp Corporación Financiera, S.L.
D. Rafael Morales – Arce Serrano

D. Miguel Ángel Troya Ropero

D. Pedro Dolz Tomey

D. Antonio Martínez Martínez

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de CÉDULAS TDA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2014, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 31 de marzo de 2015, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 73 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OM2129746 al OM2129818, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2015

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo